



7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en las oficinas de este Servicio, sitas en avda. Miguel Fabra, número 4 (Polígono Industrial "El Nevero"), de la localidad de Badajoz, de lunes a viernes, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 24 de septiembre de 2018. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 15 de octubre de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato de obras de "Mejoras energéticas en las hospederías Parque de Monfragüe y Puente de Alconétar (2 lotes)". Expte.: OBR0818016. (2018081816)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0818016.



d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contrataciondelestado.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Obras de mejoras energéticas en las hospederías Parque de Monfragüe y Puente de Alconétar (2 lotes).

c) Lotes: Sí.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 415.467,67 euros.

IVA (21 %): 87.248,21 euros.

Importe total: 502.715,88 euros.

Lote número I: Mejoras energéticas en la envolvente del edificio de la hospedería "Parque de Monfragüe".

— Importe neto: 271.467,01 euros.

— IVA (21 %): 57.008,07 euros.

— Importe total: 328.475,08 euros.

Lote número 2: Mejoras energéticas en la hospedería "Puente de Alconetar".

— Importe neto: 144.000,66 euros.

— IVA (21 %): 30.240,14 euros.

— Importe total: 174.240,80 euros.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

FEDER 80 %

Programa Operativo de Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2014-2020 (FEDER)
Objetivo Temático: OT4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.

Prioridad de Inversión: PI. 4.3 Apoyo a la eficiencia energética de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y las viviendas.



Objetivo específico 4.3.1 Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones CO2 en la edificación y en las Infraestructuras y servicios públicos.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Lote número I: Mejoras energéticas en la envolvente del edificio de la hospedería "Parque de Monfragüe".

- a) Fecha de adjudicación: 3 de julio de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18 de julio de 2018.
- c) Contratista: Construcciones Daro Royo, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 197.932,22 €.
 - IVA (21 %): 41.565,77 €.
 - Importe total: 239.498,00 €.

Lote número 2: Mejoras energéticas en la hospedería "Puente de Alconétar".

- a) Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de septiembre de 2018.
- c) Contratista: Construcciones Araplaza, SA.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 121.320,56 €.
 - IVA (21 %): 25.477,32 €.
 - Importe total: 146.797,88 €.

Mérida, 15 de octubre de 2018. La Secretaria General, PD de la Consejera, Resolución de 2 de agosto de 2018 (DOE n.º 152, de 6 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.